

**FUTUCAM**



## PLAN DE ACTUACIÓN

**ENTIDAD: FUNDACIÓN TUTELAR DE CASTILLA LA MANCHA  
(FUTUCAM)**

**C.I.F.: G-45351228**

**Nº REGISTRO: TO-062**

**EJERCICIO: 01/01/2022 – 31/12/2022**

**DATOS DE LA ENTIDAD:**

Domicilio: Travesía de Bachilleres, 2-D LOCAL

Localidad: Toledo

Código Postal: 45003

Provincia: Toledo

Correo electrónico: [futucam@futucam.org](mailto:futucam@futucam.org)

Teléfono: 925.25.50.39

Persona de contacto: Carmen de la Llave (Directora- Gerente)

## 1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### ACTIVIDAD 1

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Implementación y desarrollo del II Plan Estratégico de Futucam
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	Castilla la Mancha

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

En Futucam hemos diseñado nuestro II Plan Estratégico que va a guiar la actividad y objetivos durante los próximos años, 2021-2023.

Todo el Plan está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ,17 retos impulsados por las Naciones Unidas, cuyo fin es erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas del mundo gocen de paz y prosperidad. La Agenda 2030 ofrece una oportunidad para poder comprometernos en transformar el mundo y hacer de él, un lugar mejor.

Tenemos un **PROPÓSITO**: Queremos conseguir una sociedad respetuosa con igualdad de oportunidades, en las que las personas apoyadas tengan una vida feliz.

Tenemos una **MISIÓN**: Apoyar y defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual para conseguir su proyecto de vida, respetando su voluntad y preferencias

Tenemos una **VISIÓN**: Ser una Entidad cercana, abierta, con talento y comprometida con el respeto a la voluntad de las personas que apoyamos. Una Entidad actual y sostenible.

El Plan Estratégico está estructurado en Dimensiones, Retos, Objetivos, Acciones, Indicadores, Metas, Responsables y Presupuesto.

Para llevar el seguimiento del mismo e ir comprobando que vamos alcanzando los objetivos propuestos contamos con un cuadro de mando integral donde vamos registrando los resultados que vamos obteniendo.

El Plan de Actuación del año 2022 irá alineado con las dimensiones y objetivos estratégicos que se han planificado y se desarrollarán en el próximo año y que se detallan a continuación:

#### 1) **PERSONAS APOYADAS**

Para Futucam, las personas apoyadas son una prioridad, son nuestra razón de ser. Queremos que disfruten del nivel más alto de calidad de vida y además queremos que sean miembros activos de las Entidad, aumentando su representación en los procesos de la Entidad, a través de su participación activa y sintiéndose parte de la misma.

Para eso, vamos a:

**-Mejorar la respuesta a sus necesidades respetando, como siempre, su voluntad y preferencias.**

Mejorando su nivel de satisfacción respecto a Futucam.

Aumentando el número de personas que tienen un Voluntario/a Tutelar.

Fomentando la adaptación del sistema de apoyos incluido sus Sentencias a la nueva reforma del Código Civil.

**-Fomentar su participación y liderazgo dentro de Futucam y en otras Entidades del sector.**

Alineado con los ODS: 3 (Salud y bienestar); 4 (Educación de calidad); 5 (Igualdad de género); 10 (Reducción de las desigualdades) y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas)

## **2) PROCESOS**

Queremos que nuestro Patronato tenga mayor presencia y participación y que su liderazgo sean aún más fuerte. Además, queremos seguir optimizando la gestión de Futucam. Para eso, vamos a:

**-Incrementar la participación del Patronato a nivel interno y externo, para que aumenten las alianzas y sinergias con otros agentes.**

**-Afianzar el sistema de Calidad y de mejora continua**

Renovando el Sello EFQM

Implementando un Proyecto Ético.

Desarrollando un Plan de Igualdad.

Mejorando en Transparencia.

**-Fomentar un liderazgo compartido y colaborativo** a través de equipos de trabajo dónde participan todos/as los/as profesionales de Futucam.

Alineado con ODS: 5 (Igualdad de género); 8 (Trabajo decente y crecimiento económico); 9 (Industria, innovación e infraestructura); 10 (Reducción de las desigualdades); 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos)

## **3) DESARROLLO, CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE**

Queremos que los/las profesionales de la Fundación se sientan bien y estén satisfechos/as con el trabajo que desarrollan, por ello, queremos retener el talento en Futucam y mejorar sus competencias.

Para eso, vamos a:

**-Mantener su satisfacción implementando mejoras en cuanto a su desarrollo profesional y su bienestar.**

**-Continuar ofreciéndoles formación especializada**

**-Promover los liderazgos compartidos y los equipos de trabajo especializados en diferentes áreas estratégicas.**

Alineado con ODS: 4 (Educación de calidad); 5 (Igualdad de género); 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 10 (Reducción de las desigualdades).

## **4) ECONÓMICA**

Queremos que la Fundación siga manteniéndose y prestando apoyo a las personas con discapacidad intelectual durante muchos años por ello, es necesario ser sostenibles a nivel financiero.

Para eso, vamos a:

**-Desarrollar un Plan de Captación de fondos que nos permita:**

\* Disponer de mayores ingresos

\* Mantener el equilibrio presupuestario como venimos haciendo hasta el momento

\* Diversificar fuentes de financiación

Alineado con los ODS: 8 (Trabajo decente y crecimiento económico); 9 (Industria, innovación e infraestructura); 12 (Producción y consumo responsable) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos)

## **5) VALOR SOCIAL**

Queremos contribuir a que nuestro mundo sea un lugar mejor dónde vivir.

Por eso, vamos a:

**\*Incrementar la visibilidad de la Fundación, para:**

Compartir con otras Entidades y personas nuestros aprendizajes.

Impulsar el Servicio de Acogida y Compromiso de Futuro

Conseguir que otras Entidades y personas se unan a nuestra causa.

**\*Desarrollar nuestro compromiso con el medio ambiente** impulsando medidas sostenibles que ayuden a cuidar de nuestro planeta.

**\*Mejorar las medidas de accesibilidad cognitiva** para que Futucam sea lo más accesible posible

Alineado con los ODS: 4(Educación de calidad); 5(Igualdad de género); 10 (Reducción de las desigualdades); 12 (Producción y consumo responsables); 13 (Acción por el clima); 15 (Vida de ecosistemas terrestres) y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas)

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	29	51.600 horas
Personal con contrato de servicios		
Patronato	11	528 horas
Personal voluntario	58	1.392 horas

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	510
Personas jurídicas	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Elaborar una estrategia de participación en la Entidad referida a los canales y espacios de participación	Número de personas formadas en participación y liderazgo con al menos 30 horas	3
	Número de personas que participan en procesos de la Fundación	1
	Número de personas que participan en equipos con agentes externos	2
Mejorar el ciclo de evaluación de los índices de satisfacción	Número de Planes de Apoyo que cuentan con acciones a "demanda de la persona"	75%
Aumentar el número de personas apoyadas que cuentan con voluntariado	Acciones de captación realizadas	3
	Número de voluntarios/as nuevos	5
Fomentar la adaptación del sistema de apoyos incluidos en las sentencias de las personas apoyadas	Número de solicitudes de revisión de sentencias formuladas	5
	Número de propuestas de apoyo revisadas y remitidas al Juzgado	60
Promover liderazgos especializados en función de áreas estratégicas	Número de profesionales designados como "nuevos líderes"	1
Revisar funciones y poderes según categorías profesionales	Número de revisiones realizadas	1
Mejorar en Transparencia	Número de acciones de mejora implementadas	10
Desarrollar Plan de Igualdad	Porcentaje de acciones desarrolladas	50%
Incorporar a Patronos/as en los equipos especializados	Número de miembros del Patronato	1

Mejorar la información que se facilita al Patronato ( informes, reuniones, etc)	Informes enviados	4
	Reuniones	2
Generar alianzas y sinergias con agentes externos	Alianzas nuevas	1
	Número de miembros del Patronato que participan con agentes externos	2
Sistematizar el análisis del clima laboral, orientándolo a la obtención de resultados para el diseño de mejoras	Nº de acciones de mejora implementadas	1
Mejorar el Plan de Seguimiento Profesional (PSP) en relación al desarrollo y bienestar del profesional	Nº de acciones de mejora implementadas	2
Actualizar el Plan de Formación	Nº de revisiones	1
Formar a los/las profesionales en áreas estratégicas	Nº de profesionales especializados con un mínimo de 500 horas	1
Formación general	Nº de profesionales formados/as con un mínimo de 30 horas anualmente	29
Previsiones presupuestarias periódicas	Nº de seguimientos anuales	3
Implementar mejoras presupuestarias a raíz del análisis de resultados anual	Nº de mejoras implementadas	2
Desarrollar el Plan de captación de fondos	Porcentaje de acciones desarrolladas incluidas en el Plan	75%
Aumentar los ingresos	Incremento de ingresos respecto al año anterior	1%
Implementar un Plan de Accesibilidad cognitiva	Porcentaje de iniciativas de accesibilidad cognitiva realizadas	50%
Desplegar un Plan de compromiso con el medio ambiente	Porcentaje de iniciativas medioambientales realizadas	50%
Divulgar Buenas Prácticas	Número de BBPP divulgadas	1
Participar en foros del Tercer Sector relacionados con la d.i	Número de acciones	10
Impulsar el Servicio de Acogida y compromiso de futuro	Número de profesionales asignados al servicio	1
	Número de personas usuarias del servicio	6
Desplegar un Plan de comunicación externa	Número de acciones	12
Generar alianzas con agentes externos	Número de nuevas alianzas	1

Firmado digitalmente por  
06132528S LUIS PERALES (R: G45351228)  
Fecha: 2021.12.17 09:58:12 +01'00'



**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	837.600	837.600		837.600
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	2.000	2.000		2.000
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos				
Gastos de personal	821.800	821.800		821.800
Otros gastos de explotación	209.000	209.000		209.000
Amortización del inmovilizado	6.000	6.000		6.000
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Impuestos sobre beneficios				
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.876.400</b>	<b>1.876.400</b>		<b>1.876.400</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
<b>Subtotal inversiones</b>				
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.876.400</b>	<b>1.876.400</b>		<b>1.876.400</b>

**3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**

**3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad**

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	779.600
Aportaciones privadas	9.500
Otros tipos de ingresos	1.087.300
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>1.876.400</b>

**3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad**

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	

061325285 Firmado digitalmente por  
 LUIS PERALES (R: G45351228)  
 G45351228 Fecha: 2021.12.17 09:58:23 +01'00'



## CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN TUTELAR DE CASTILLA LA MANCHA ( FUTUCAM)

EJERCICIO: 2022 / /

Don/Doña TOMAS DE HARO DE LA CRUZ en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación TUTELAR DE CASTILLA LA MANCHA, inscrita en el Protectorado y Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha con número de TO-062 -

### CERTIFICA:

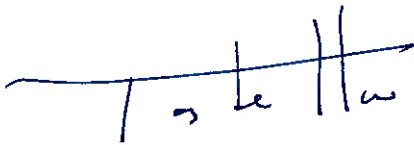
1º) Que con fecha 14/12/2021, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes patronos:

1. LUIS PERALES RAMIREZ
2. TOMAS DE HARO DE LA CRUZ
3. LUCIO GOMEZ SALAZAR
4. ISOLINA MARTÍNEZ PÉREZ
5. FERNANDO LAMATA COTANDA
6. Mª ÁNGELES DEL CERRO DEL CERRO
7. PALOMA ZALDO PÉREZ
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN correspondientes al ejercicio 2022 / / según consta en el acta.

3º) Que el plan de actuación aprobado se acompaña en anexo a esta certificación.

Y para que así conste, expido la presente en  , a  de  de



**06132528S LUIS PERALES (R: G45351228)**  
Firmado digitalmente por  
06132528S LUIS PERALES  
(R: G45351228)  
Fecha: 2021.12.17 10:01:20  
+01'00'

D./Dña.

Secretario/a

D./Dña.

Vº Bº Presidente/a



Yo, JORGE HERNANDEZ SANTONJA, notario del Ilustre Colegio de Castilla La --  
Mancha con residencia en Toledo, DOY FE, que considero legitima la firma y rúbrica  
de DON TOMAS DE HARO DE LA CRUZ, por coincidir con otras suyas que  
figuran en mi protocolo.-----

Toledo, veinte de diciembre de dos mil veintiuno.-----

LIBRO INDICADOR 2021 ASIENTO 254 -----

